

**PIDE QUE CALIFIQUE ELECCIÓN**

# Presiona al TEPJF para que le dé su constancia

Al hacerse público el proyecto en el que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) declara infundados los reclamos de la oposición en torno a la intervención del Ejecutivo en la elección presidencial, Claudia Sheinbaum, virtual presidenta electa, se pronunció porque se le dé celeridad a la calificación de la elección.

“Resuelve que es improcedente la demanda, que realmente no puede considerarse una intervención por parte del Presidente, ni ninguna otra acción que podría estar en riesgo, entonces esperamos que antes de que termine julio se pueda calificar la elección, y nos informe cuándo podemos tener la constancia”, pidió.

Sheinbaum destacó que al presidente Andrés Manuel López Obrador le entregaron la constancia el 8 de agosto, por lo que prevé que sea alrededor de esa fecha cuando tenga la suya.

Sin embargo, el plazo del tribunal es el 6 de septiembre, y los magistrados prevén votar el proyecto a finales de agosto.—*Diana Benítez*

